

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES
PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES (PROINMES)

CONTRATO DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS DE LA UNL

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS HIDRICAS (FICH)_____.

CARRERA: INGENIERIA EN RECURSOS HIDRICOS_____.

1. DATOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos:		Nombre:
Sexo:	Nacionalidad: Argentina	Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa):
Nº DNI o pasaporte:		
Dirección permanente:		
Teléfono (código internacional+código de área+número):		
E-mail:		

2. ASIGNATURAS A CURSAR EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

Universidad de destino: Universidad de Vigo

País: España

Código	Denominación	Carga lectiva (en horas totales)
V09G310V01301	Electrotecnia	Hs. en clase: 52.5 hs. Hs. fuera de clase: 97.5 hs Total: 150 hs.
V09G310V01514	Cartografía temática y teledetección	Hs. en clase: 52.5 hs. Hs. fuera de clase: 97.5 hs Total: 150 hs.
V09G310V01513	Mecánica de rocas	Hs. en clase: 52.5 hs Hs. fuera de clase: 97.5 hs Total: 150 hs.

Observaciones

3. ASIGNATURAS A RECONOCER EN LA UNL

Código	Denominación	Carga lectiva (en horas totales)
	ELECTIVA	60
	OPTATIVA I	75
	OPTATIVA II	75

Observaciones

4. COMPROMISO PREVIO DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Como Coordinador Académico de la Facultad _____ de la Universidad Nacional del Litoral, en el presente Intercambio de estudiantes, doy mi conformidad a la movilidad del estudiante _____.

El mismo cursará las asignaturas indicadas en el punto 2 de este documento y le serán reconocidas por las asignaturas que figuran en el punto 3, siempre y cuando supere los exámenes o pruebas de la Universidad de destino.

A los efectos de facilitar el reconocimiento de los estudios realizados en el extranjero, además de mi firma, se presentan la del Sr. Decano de dicha Facultad y la del Secretario de Relaciones Internacionales de la UNL.

.....
Firma y aclaración del Coordinador Académico

.....
Firma y aclaración del Decano

.....
Firma y aclaración del Sec. de Relaciones Internacionales (UNL)

Lugar y fecha:

5. CONFORMIDAD DEL ESTUDIANTE

El estudiante beneficiario se compromete a cursar el Contrato de Estudios acordado durante el período de movilidad establecido desde el 04/09/2017 al 19/01/2018 en la Universidad de Vigo, España _____.

El beneficiario deberá comunicar de inmediato a la UNL todo cambio en el Contrato de Estudios propuesto originalmente, que estará sujeto a la aprobación de los coordinadores de las respectivas universidades (de destino y de origen).

El beneficiario declara que estará amparado durante su estancia en el extranjero por un seguro de vida, accidente y enfermedad, incluidos los viajes de ida y regreso.

Asimismo se compromete a regresar a la Universidad Nacional del Litoral finalizado el período de movilidad.

El incumplimiento de lo anteriormente expuesto podrá ser considerado como causa de rescisión de la ayuda y de recuperación de los fondos asignados al beneficiario, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del PROINMES (Res. CS 125/15).

Lugar y fecha:
Firma y aclaración del estudiante